

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
17 MAY 2002	
SEC: 9	1º 2462 HORA 13 ⁴⁵

Proyecto de ley

El Senador y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1º.- Incorporase como inciso g) del artículo 10 del Capítulo III "Condiciones de la oferta y venta", de la ley 24.240 - Ley de Defensa del Consumidor- y sus modificatorias, el siguiente texto:

g) Los costos adicionales, especificando la naturaleza de los mismos y si son obligatorios u optativos.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.-


ALDO H. OSTROPOLSKY
DIPUTADO DE LA NACION